



Prácticas Tuteladas del Grado en Fisioterapia

Las prácticas externas del Grado de Fisioterapia se sitúan en el último curso del Grado, con un total de 42 ECTS, que se dividen en dos materias, la primera “Prácticas Tuteladas 1” con un total de 18 ECTS en el primer semestre del último curso y “Prácticas Tuteladas 2” con un total de 24 ECTS en el último semestre del Grado.

Los alumnos que se matriculen en dichas asignaturas acudirán a diferentes Centros Hospitalarios y Extrahospitalarios, tanto Públicos como Privados, en los que conocerán la profesión del Fisioterapeuta directamente, siempre acompañados de un Fisioterapeuta que les tutorizará en sus prácticas. Los campos en los que los alumnos realizarán las prácticas abarcan todos los campos de actuación del Fisioterapeuta.

El grado de presencialidad de la asignatura es del 95%, por lo que los alumnos desarrollarán aproximadamente unas 1000 horas de prácticas.

Normativas

- [Reglamento de las Prácticas Externas](#)

Enlaces informativos para tutores clínicos, alumnados y coordinadores

- [Actuación ante accidente del alumnado](#)
- [Plataforma para la evaluación](#)

Documentación necesaria para realizar las prácticas externas

- **Documentación a entregar a los coordinadores de las asignaturas de Prácticas Tuteladas I y II:**
 1. **Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.** El alumnado, en el proceso de matrícula, deberá dar su permiso a la [UGR](#) para recabar esta

información. En el caso de no hacerlo, deberá de realizarlo personalmente solicitándolo en la Gerencia Territorial de Justicia de Melilla (Cargadero del Mineral, local 4)

2. **Compromiso de confidencialidad destinado a alumnos.** (BOE. 6 de febrero de 2017. Anexo I, página 12)
3. **Comunicado de inmunización del alumnado.**

La documentación, se deberá entregar **antes del comienzo de las prácticas**. El alumnado que no entregue los documentos solicitados, **NO PODRÁ REALIZAR LAS PRÁCTICAS**.

Centros sanitarios donde se realizan las prácticas

- Mutua Maz
- Hospital Comarcal. Atención Especializada (INGESA)
- Centros de Salud. Atención Primaria (INGESA)
- Centro Polivalente de Servicio para Personas Mayores (IMSERSO)
- Centro Social de Mayores (IMSERSO)
- Servicios para la Promoción de la Autonomía Personal (IMSERSO)
- Centro Asistencial “Gota de leche” (CAM)
- C.A.M.P. Francisco Gámez Morón (CAM)
- Clínica Rusadir Media
- Clínica Fisiosalud Melilla
- Clínica Ivory Melilla
- Clínica Fisioterapia-Osteopatía Carlos Jiménez Mata
- Clínica de Fisioterapia Isabel María Vizcaíno Melilla
- Medsport Clinic
- Clínica de Fisioterapia y Rehabilitación Fco. Navarro